

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1826.

SAN SILVESTRE, PAPA Y CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sto. Domingo.

Afecciones astronómicas de hoy:

Sale el sol á las 7 h. y 9^o, y se oculta á las 4 h. y 51^o.

Afecciones meteorológicas de ayer:

Epochas del dia.	Barómetro.	Términos.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30, 2, 80.	53 0.	N.	Despejado.
A las 12 del dia...	30, 2, 70	55 8	E.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 2, 80.	53 5.	id.	Idem

Mareas en esta bahía:

1.a Altamar á las 3 h. 42^o mad. es 2.a Altamar á las 4 h. 2^o tard.

1.a Bajamar á las 9 h. 52^o mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 10^o noch.

HISTORIA NATURAL.

El Unicornio. Por mucho tiempo se ha tenido por fabulosa la existencia del unicornio, pero informes muy recientes parecen que obligan á mudar de opinión. El mayor Latter, comandante en los estados del Rajah de Sikkim en las montañas al oriente de Nepal, en una relación dirigida al ayudante general Nicol, y transmitida al marques de Hastings, gobernador de Malta, asegura como cosa positiva que el unicornio existe actualmente en el interior del Thibet, donde es bien conocido de aquellos naturales.

Siendo muy curioso este hecho, es necesario mencionar el modo con que se ha sabido. En un manuscrito thibetano que trata de diferentes animales, traídos últimamente de las mon-

tañas, está colocado el unicornio en la clase de los animales cuya pesuña está partida, por lo que es llamado el *tsopo* de un solo cuerno. Preguntada la persona que trajo el manuscrito que clase de animal era aquel, describió exactamente el unicornio de los antiguos, anadiendo que era nativo del interior del Tibet, de casi el tamaño del *tattoo* (caballo de 5 á 5½ palmos de alzada), feroz y estremadamente cerril, que algunas veces se le coge vivo, pero comunmente muerto con armas de fuego y que su carne se usa como alimento. Dicha persona los había visto repetidas veces y comido su carne. Andan en manadas como nuestros bufalos monteses, y se encuentran con frecuencia en los confines del Gran Desierto, á distancia de cerca de un mes de camino de Lassa, en aquella parte del país que habitan los tartaros errantes.

Va acompañada esta relación de un diseño ejecutado por el mensajero con arreglo á la memoria: se asemeja algo al caballo, pero es patihendido, con un cuerno largo y retorcido que le sale de la frente, y una cola como la del berraco á manera de la *fera monoceros* descrita por Plinio. De su andar en manadas, circunstancia propia del unicornio, segun se lee en la sagrada Escritura, así como de lo restante de la descripción, se deduce claramente que no puede ser el rinoceronte, que es animal solitario; ademas que segun dice el mayor Latster, el rinoceronte está descrito en el manuscrito thibetano bajo el nombre de *serva* y clasificado con elefante; tampoco, segun el mayor, es el caballo montes (bien conocido en el Tibet) porque tiene diferente nombre y está clasificado en el manuscrito entre los animales que no tienen dividida la pesuña. Yo he escrito, añade, á Sachia Lama rogandole que me proporcione una piel entera con cabeza, cuerno y pesuñas, pero será preciso que pase mucho tiempo antes de que pueda recibirla, porque estos animales no se encuentran á menes distancia de Lassa que la de un mes de camino.

He aquí un nuevo dato bastante poderoso, sino para creer desde luego en el unicornio, al menos para dudar de la opinión generalmente recibida que dá por fabulosa su existencia. Decimos dato nuevo porque en el siglo anterior se presentó otro con el unicornio que de un escopetazo mató en Manila el gobernador Irisarri, cuyo cuerno fué traído á Madrid, donde paraba en el gabinete del Sr. Goyeneche, conde de Saceda y con el que se ejecutaron varios experimentos que presenció el célebre P. Terreros.—T. J. Serrano.

CONSULADO.—Aviso al Comercio.

El Sr. Intendente de la Provincia con fecha 26 del actual di-

á este Real Consulado lo que sigue.—A consecuencia del oficio pasado por mi al Fiel contraste de esta Aduana en 24 del corriente, incluyendole el original que me remitió el Sr. Administrador principal de la Real Loteria, sobre la circulacion de pesos fs. de Zacatecas me dice con esta fecha lo que copio.— En contestacion al oficio que antecede fecha de ayer 24 del corriente ; debo decir á V. S. que los pesos zacatecanos de que trata el adjunto expediente, fabricados en los años 1820 y 21 , asi como los fabricados en las mismas fechas en la de Guadalajara y Durango (tambien en Nueva España) son legitimos y deben admitirse á comercio sin ninguna contrariedad, perteneciendo todas las circunstancias precisas de autoridad , peso, ley y perfeccion en sus fábricas , pues de los muchisimos que me vienen á reconocer ninguno de ellos he encontrado falso ni adulterado ; y no pudiendo discutir porque el público ha llegado á sospechar de su legitimidad infiero que este las equivoca con otras falsas de oro y plata que por desgracia circulan , y en bastante cantidad , particularmente en pesos fuertes que tienen el alma de cobre , y las onzas de oro la tienen el alma de plata , la cual falsificacion en el oro le produce al falsificador casi una mitad , y en la plata aun mas de la mitad.— Y mientras que formo una exposicion de los experimentos que estoy haciendo del valor que tienen dichos pesos fuertes de esta nueva falsificacion que remitire á V. S. para que si lo tiene por conveniente la eleve á la superioridad para su inteligencia y gobierno , detallare á V. S. las señales que mas caracterizan su falsedad para por ellas poderlos conocer.— Las expresadas monedas de oro y plata figurauan estar fabricadas en la Real casa de moneda de Madrid y Mejico (pero principalmente de esta) desde los años de 12 hasta el de 20 inclusive , y se distinguen las onzas de oro cotejadás con otras legitimas de igual casa y fecha en que las falsas en igual tamaño son mas gruesas por una consecuencia natural , en razon de que la plata no siendo tan compacta como el oro , por necesidad ha de ser mas voluminosa por la parte de plata que contiene y que habia de ocupar en su lugar el oro : ademas si se mira con cuidado el tallado de los tipos , se advierte que en el anverso el Real Busto de S. M., ademas de ser mas grande , no tiene el relieve , ni delicadeza de trabajo que el legitimo , sucediendo lo mismo con el reverso de las Reales armas : las inscripciones de ambos , las letras no guardan geometricamente la linea circular , no teniendo la debida distancia una de otra , ni menos regularidad en sus tamaños , pues unas son mas chicas que otras . En los pesos fuertes no se conoce la diferencia de grosura que en las onzas de oro , por haber poca diferencia de la pesantez

de la plata á la del cobre; pero teniendo los mismos defectos en el Real Bustó &c. tienen el que los eslabones que forman el cordón del canto son mas menudos y la plata exterior de ellos: no teniendo, segun reconocimiento de tique, la ley que debia tener, aparece mas baja de color que los legítimos. Todo lo que hago presente á la penetración de V. S. y en honor del Rey mi Señor y su buen servicio para que de estas observaciones haga V. S. el uso que estime conveniente y en contestación al referido oficio." = Lo inserto á V. SS. para sus intenciones y la del comercio. = Por disposición del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines convenientes.

Cadiz 30 de Diciembre de 1826. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario. = El original escrito en ese mismo idioma se guarda en el Consulado su cargo. —

ALUMBRADO POR MEDIO DEL GAS PORTATIL. — En Inglaterra una diligencia, que va de Leeds á Manchester, ha empezado a servirse del gas portatil para alumbrarse por la noche. El gas está colocado en cilindros en un cajón debajo del pescante. Como este ensayo ha sustituido todo el efecto que era deseado, se cree que dentro de poco todos los coches públicos de la Gran Bretaña seguirán este ejemplo.

PLAZA DEL BALON. — Se verificará hoy una función de becerros herales a beneficio del Hospital de mujeres. — Los ocho becerros que se han de lidiar son de la acreditada casta de D. Manuel de Bea, de Jerez de la Frontera. = Picadores: Juan Mateo Castaños, de Veger; Pablo de la Cruz, de Sanlúcar de Barrameda, y Gerónimo García, de Cádiz. = Serán lidiados por una lucida cuadrilla de banderilleros, bajo la dirección de Francisco Espeleta, de Sablúcar. = Por la mañana á las once se lidiarán dos becerros, cuya entrada será a 2 rs. — La función principiará á las 3½. — NACIMIENTO. — En la calle de la Compañía se manifestará un primoroso Nacimiento de figuras de movimiento, el que será adornado con diez y seis decoraciones diferentes. = Precios: Entrada 1½ rs. Sillas 3. Lunetas 2. Comunes 1. = Se darán tres funciones una á las 4 y otra á las 7.

TEATRO DEL BALON. — El mejor a cuide el Rey. (comedia en 5 actos). = Boieras. = Madre é hija, embusteras (sainete). = A las 4. — TÉATRO PRINCIPAL. — Los bacanales de Roma (ópera seria, en dos actos, música del maestro Generali.) = Será intermedia da del fandango. = A las 7. — El argumento de dicha ópera está de venta en el despacho de boletines á 4 rps.

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.